



UNIÓN PROVINCIAL
DE ESTANQUEROS DE
CÓRDOBA

CIRCULAR: 57 /2016

FECHA: 21/06/2016

**ASUNTO: NOTICIA INCAUTADAS 43 TONELADAS DE TABACO EN
CÓRDOBA**

Estimadas/os compañeras/os:

Os comunicamos que esta mañana en la Subdelegación del Gobierno en Córdoba, se ha celebrado una rueda de prensa, en la cual el delegado del Gobierno en Andalucía, D. Antonio Sanz, ha informado de una gratísima noticia como es la incautación de 43 toneladas de tabaco en Córdoba.

europa
press

La Policía Nacional y la Agencia Tributaria han desmantelado en Córdoba capital una organización dedicada a la producción de tabaco de contrabando, de manera que han detenido a cinco hombres, con vínculos familiares tres de ellos y ya en libertad con cargos, después de intervenirles 43.000 kilos de picadura de tabaco, en la que supone la segunda mayor aprehensión realizada en España hasta la fecha.

Al respecto, en el operativo se ha desmantelado el lugar donde elaboraban el material de contrabando a partir de grandes cantidades de hojas de tabaco procedentes de países como Polonia, Grecia, Bangladesh e India, según ha detallado en rueda de prensa este martes el delegado del Gobierno en Andalucía, Antonio Sanz, acompañado del delegado especial de la Agencia Tributaria en Andalucía, Ceuta y Melilla, Alberto García; el jefe superior de Policía Nacional de Andalucía Occidental, Francisco Perea, y el subdelegado del Gobierno en Córdoba, Juan José Primo Jurado.

En concreto, la investigación, que continúa abierta, se inició a primeros de año, tras tener conocimiento de la existencia de una red de contrabando de tabaco cuyos integrantes estarían asentados en Córdoba. Tras realizar distintas averiguaciones, los agentes determinaron el 'modus operandi' utilizado por la trama investigada'.

En este sentido, se dedicaban a la introducción de grandes cantidades de hojas de tabaco, procedentes de países como los ya citados, y que almacenaban en naves de polígonos industriales de la capital cordobesa. A continuación, esas hojas de tabaco eran manipuladas, preparadas y envasadas para ser comercializadas a través de Internet por toda España.

UNPRECO

C/ San Diego de Alcalá, nº 6 – Bajo dcha., 14005 – Córdoba Tel. 957 23 23 55 – Fax 957 23 01 92
Correo Electrónico: unpreco@telefonica.net – Web: www.unpreco.com – Blog integrado en la propia Web



UNIÓN PROVINCIAL
DE ESTANQUEROS DE
CÓRDOBA

Conforme avanzó la investigación, se determinó que la organización estaba utilizando dos naves del Polígono de las Quemadas de Córdoba, donde presumiblemente estaban almacenando importantes cantidades de hojas de tabaco importadas de los países.

Ante la llegada a una de las naves investigadas de un camión tipo 'trailer', presumiblemente cargado con hojas de tabaco, se realizó una inspección simultánea en la mañana del día 15 de junio. Una vez en el lugar, los agentes detectaron en la primera nave una ingente cantidad de cajas con hojas de tabaco --con un peso aproximado de cien kilos cada una--, de modo que en esta nave es donde se recibía y almacenaba la mercancía antes de su manipulación.

En dicha instalación, se incautaron de 40 toneladas, lo que constituye la segunda mayor aprehensión realizada en España y la mayor llevada a cabo en la provincia de Córdoba, duplicando la materializada en octubre de 2015 cuando fueron intervenidos 20.000 kilos.

DESMANTELAMIENTO DE LA FÁBRICA

En el registro de una segunda nave los agentes observaron cómo varios individuos se encontraban picando hojas de tabaco, de forma que era uno de los lugares donde se procesaba y envasaba, previamente a su distribución. En este lugar se aprehendieron unos 2.000 kilos de tabaco picado. Y en un tercer registro, se aprehendieron otros mil kilos, en este caso ya manipulado y envasado. Dos de las naves estaban en el polígono de Las Quemadas y la otra en el de Amargacena.

Cabe señalar que la conversión "fraudulenta" de las hojas de tabaco en un producto listo para su consumo, sin necesidad de una sofisticada manipulación industrial, "se realizaba incumpliendo los requisitos legales y sanitarios establecidos por la ley", incurriendo con ello en delitos de contrabando, contra la salud pública y contra la Hacienda Pública, según ha informado el delegado del Gobierno.

Posteriormente a los registros, fueron localizados y detenidos los cinco hombres, con edades comprendidas entre los 25 y 60 años y tres de ellos son padre e hijos. Dos de ellos eran los presuntos responsables de la red investigada y los otros tres integraban un segundo escalón en la organización. En los registros también se encontró diferente documentación relacionada con la recepción de hojas de tabaco y distribución ilícita una vez manipulada.

Según ha explicado el delegado especial de la Agencia Tributaria en Andalucía, el valor aproximado en el mercado de la mercancía intervenida asciende a unos tres millones de euros, "sin descartar la posible comercialización en momentos anteriores de otras cantidades", mientras que la defraudación tributaria podría acercarse a 1,5 millones de euros, entre impuestos especiales e IVA.

Además, Alberto García ha señalado que "no hay ninguna marca en concreto sobre la que advertir a los ciudadanos", dado que "el grueso de la distribución era en forma de

UNPRECO

C/ San Diego de Alcalá, nº 6 – Bajo dcha., 14005 – Córdoba Tel. 957 23 23 55 – Fax 957 23 01 92
Correo Electrónico: unpreco@telefonica.net – Web: www.unpreco.com – Blog integrado en la propia Web



UNIÓN PROVINCIAL
DE ESTANQUEROS DE
CÓRDOBA

picadura, que cada uno de forma doméstica procede a fumar", tras "adquirir en bolsas".

MÁS DE 128 TONELADAS EN LA REGIÓN

Asimismo, el delegado de Gobierno en Andalucía ha destacado que en lo que va de año se han incautado un total de 128,7 toneladas de picadura de tabaco de contrabando en toda la región, lo que significa el 90,66% de toda la picadura de dicha sustancia confiscada en España durante 2016.

Igualmente, ha comentado que no descarta que "exista relación" entre distintas operaciones, como la materializada en octubre de 2015 en Córdoba cuando fueron intervenidos 20.000 kilos, al tiempo que ha recordado la operación 'Picado II' con 88 toneladas intervenidas, que supuso "la mayor incautación de la historia en España", concretamente en Andalucía, en la provincia de Jaén, con actuaciones en Granada y Almería.

La investigación de la operación de Córdoba, que continúa abierta, se ha realizado dentro del marco de colaboración que la Agencia Tributaria y la Policía Nacional mantienen para la represión del contrabando de tabaco y en la lucha contra el fraude. Han sido llevadas a cabo de forma coordinada por la Unidad Operativa de Vigilancia Aduanera de la Agencia Tributaria en Córdoba y el Grupo Operativo II Ucrif de la Brigada Provincial de Extranjería y Fronteras de Córdoba de la Policía Nacional.

Atentamente.

Secretaría

UNPRECO

C/ San Diego de Alcalá, nº 6 – Bajo dcha., 14005 – Córdoba Tel. 957 23 23 55 – Fax 957 23 01 92
Correo Electrónico: unpreco@telefonica.net – Web: www.unpreco.com – Blog integrado en la propia Web